

“Desafío de la medicina legal en Centroamérica es implementar un sistema de calidad”

martes, 22 de agosto de 2017

Escrito por Herenia García

*** Afirmó el Dr. Zacarías Duarte, director del IML, en el Congreso Internacional de Ciencias Forenses celebrado en Guatemala.**

“El principal desafío de los institutos de Medicina Legal y ciencias forenses de la región centroamericana es desarrollar e implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC)”, afirmó el doctor Zacarías Duarte Castellón, director general del Instituto de Medicina Legal (IML), durante el Congreso Internacional “Avances y Desafíos de las Ciencias Forenses en el Siglo XXI”, realizado en Guatemala.

“Ese Sistema de Gestión de Calidad debe estar basado en estándares internacionales como las normas ISO, para garantizar un adecuado funcionamiento y continuar mejorando la calidad de los servicios periciales y administrativos”, agregó el doctor Duarte Castellón.

El doctor Duarte Castellón indicó durante el evento que dicho sistema mejorará la calidad de los resultados periciales, generará credibilidad y prestigio a la institución, garantizará que exista una planificación y una documentación de los procesos forenses.

“Además racionalizará el funcionamiento, minimizará las indecisiones e improvisaciones; se optimizarán los recursos materiales y humanos; se estimulará el progreso y exigirá la formación permanente del personal”, señaló.

El desarrollo del SGC deberá ser global e integral, priorizándose los procesos periciales de mayor demanda, que significará que para algunos países las prioridades podrían ser los procesos médicos legales clínicos para valorar a personas vivas, manifestó el director general del IML.

La adopción del SGC hará que nuestras instituciones se encaminen a la excelencia y lleguemos a ser referentes internacionales de servicios médico legales y de ciencias forenses, puntualizó.

Otro importante desafío es acercar el Servicio Médico Legal a la ciudadanía, especialmente a los sectores vulnerables y a los que viven en lugares alejados y de difícil acceso, garantizando la calidad aún en condiciones precarias, aseguró.

“Es necesario continuar fortaleciendo el Consejo de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Región de Centroamérica, Belice y Chiapas-México, procurando su adhesión a organismos regionales legalmente constituidos y haciendo alianzas con organismos de cooperación internacional y con organizaciones similares”, dijo el médico.

Explicó que debe mejorarse y consolidarse la colaboración entre los institutos de medicina legal y ciencias forenses de Centroamérica en materia pericial, docente y desarrollo de SGC.

La formación especializada en medicina legal y ciencias forenses, así como en carreras técnicas auxiliares debe impulsarse a nivel regional con la participación de todos los institutos de medicina legal y ciencias forenses con programas académicos homologados en la región, dijo el doctor Duarte Castellón.

De igual manera propuso que “debe impulsarse la creación de centros de enseñanza regionales sobre medicina legal, ciencias forenses, especialidades y carreras técnicas”.

“Es necesario disponer de un sistema regional de información y estadísticas accesibles, con variables e indicadores estandarizados que permitan conocer la actividad pericial, la naturaleza de los hechos que se investigan con el fin de monitorear la respuesta de los IMLCF a la violencia y el crimen, otros procesos judiciales, así como otros asuntos de interés para la seguridad, la justicia y la salud”, precisó.

Destaca desarrollo del IML

El doctor Duarte Castellón destacó durante el congreso el desarrollo del IML de Nicaragua, tanto de personal especializado como de infraestructura; así como el rol que juega el IML como una instancia adscrita a la Corte Suprema de Justicia, con el fin de auxiliar al sistema de justicia mediante la práctica de peritaciones médico legales, clínicas, tanatológicas y exámenes de laboratorio.

El doctor Zacarías Duarte Castellón fue invitado por el doctor Jorge Nery Cabrera, Director General del Instituto de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF).